

AVISOS

Apertura de Sucesiones - Procesos Sucesorios	Pág. 13
Convocatorias	Pág. 33
Dirección de Necrópolis	Pág. 34
Disolución y Liquidación de Sociedades Conyugales	Pág. 34
Divorcios	Pág. 38
Emplazamientos	Pág. 39
Expropiaciones	Pág. 44
Incapacidades	Pág. 44
Información de Vida y Costumbres	Pág. 48
Licitaciones	Pág. 48
Edictos Matrimoniales	Pág. 49
Prescripciones	Pág. 51
Propiedad Literaria y Artística	Pág. 54
Procesos Concursales	Pág. 54
Rectificaciones de Partidas	Pág. 54
Remates	Pág. 58
Sociedades de Responsabilidad Limitada	Pág. 59
Venta de Comercios	Pág. 61
Niñez y Adolescencia	Pág. 61
Varios	Pág. 64
Banco Central del Uruguay (Cambios y Arbitrajes)	Pág. 65
Sociedades Anónimas y Balances	Pág. 71
Tarifas	Pág. 74

de Calidad de Combustibles Líquidos, aprobado por Resolución de la URSEA 150/008. (629*R)..... Pág. 5

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS

2 - Resolución 198/014.- Extiéndese el plazo establecido por el num. 2° de la Resolución 458/011, relativo a los beneficios fiscales otorgados a UTE para el cumplimiento del "Proyecto Interconexión Eléctrica 500 kv Uruguay - Brasil". (622*R) Pág. 6

MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA

3 - Resolución 202/014.- (*) *Texto no disponible en Base y/o Imagen.* Pág. 6

4 - Resolución 204/014.- Autorízase a ANTEL la suscripción del Protocolo de Intención con el Ministerio de Ciencia y Tecnología e Innovación (MCTI). (628*R) Pág. 7

5 - Resolución 205/014.- Autorízase la transferencia de acciones de la sociedad anónima denominada "MUTUAL S.A.", titular del servicio de radiodifusión de radio en la frecuencia 90.3 MHz, Canal CX 212B de la localidad de Casupá, departamento de Florida. (630*R) Pág. 9

6 - Resolución 206/014.- Declárase desierto el Llamado Público a interesados en brindar el servicio de radiodifusión comunitaria en la frecuencia 91.3 MHz (canal 217) para la localidad de Trinidad, departamento de Flores. (632*R) Pág. 10

7 - Resolución 207/014.- Modifícase la Resolución del Poder Ejecutivo de fecha 11 de febrero de 2014, que autorizó la modificación

DOCUMENTOS

PODER EJECUTIVO
 PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA
 ÓRGANOS DESCONCENTRADOS
 UNIDAD REGULADORA DE SERVICIOS DE
 ENERGÍA Y AGUA - URSEA

1 - Resolución 63/014.- Modifícase la especificación del Fuel Oil Medio en el Anexo VI del Reglamento de Especificaciones Técnicas

sigue al dorso...

Editado por la Dirección Nacional de Impresiones y Publicaciones Oficiales - IM.P.O.

Av. 18 de Julio 1373, Montevideo, Uruguay / Tels. 2908 5042 – 2908 5276 – 2908 5180 – 2908 4923 / www.impo.com.uy / impo@impo.com.uy.

DIRECTOR GENERAL: Sr. Gonzalo Reboledo (greboledo@impo.com.uy)

GERENTE GENERAL: Cr. Héctor Tacón Ambroa (htacon@impo.com.uy)

DIRECTORES DE ÁREA: *Administración:* Cr. Mauricio Gargano (mgargano@impo.com.uy) – *Producción:* Sr. Héctor López Millot (hlopez@impo.com.uy)

Difusión y comercialización: Sra. Alejandra Fernández (afernandez@impo.com.uy) – *Banco de datos:* Esc. Mónica Camerlati (mcamerlati@impo.com.uy)

Servicios de apoyo: Sr. Hugo Pereyra.

SECTORES: *Avisos* (avisos@impo.com.uy) – *Documentos* (documentos@impo.com.uy) – *Procesos de Edición* (proedicion@impo.com.uy)

Expedición y Stock (expedicion@impo.com.uy) – *Productos y Servicios* (informaciones@impo.com.uy) – *Gestión de Proyectos y Comunicación* (comunicacion@impo.com.uy)

CENTRO DE CÓMPUTOS: Datalogic Ingenieros S.R.L. (computos@impo.com.uy).

IMPRESIÓN: TRADINCO S.A. (Licitación Pública N° 01/13)

Dep. Leg. 357.643 - Edición amparada en el Dec. N° 218/996 - Comisión del Papel

de la integración societaria de SUAVAR LTDA., permisaria del uso de la frecuencia 90.1 MHz. CX 211 "FM IDEAL" de la ciudad de Santa Lucía, departamento de Canelones. (633*R)..... Pág. 11

8 - Resolución 208/014.- Autorízase a ANTEL, la suscripción del Memorando de Entendimiento con la Universidad de Ciencias Informáticas de Cuba (UCI). (631*R) Pág. 11

AGENCIAS DE IM.P.O. EN EL INTERIOR

Ciudad	Dirección	Teléfono	Fax	Correo Electrónico
Artigas	Mauro García da Rosa 521	4772-6221	4772-3098	impoartigas@adinet.com.uy
Canelones	Tolentino González 384	4332-7131	4332-7131	impocanelones@adinet.com.uy
Las Piedras	José Batlle y Ordóñez 659	2365-9375	2365-9375	impolaspiedras@adinet.com.uy
Pando	Zorrilla de San Martín 1043	2292-8580	2292-8580	impopando@adinet.com.uy
Melo	Treinta y Tres 923	4642-5378	4642-5378	impomelo@adinet.com.uy
Colonia	Lavalleja 155	4522-0471	4522-0471	impocolonia@adinet.com.uy
Durazno	Larrañaga 897	4362-4442	4362-4442	impodurazno@adinet.com.uy
Trinidad	Fray Ubeda 423	4364-3437	4364-3437	impotrinidad@adinet.com.uy
Florida	Batlle y Ordóñez 728, entre Cardozo y Rivera	4352-6150	4352-6150	impoflorida@adinet.com.uy
Minas	Treinta y Tres 528	4442-3128	4442-3128	impominas@adinet.com.uy
Maldonado	Arturo Santana 811-L. 002	4223-5344 4224-4357	4224-8897	impomaldonado@adinet.com.uy
Paysandú	Vizconde de Mauá 889	4722-4800	4722-9999	impopaysandu@adinet.com.uy
Fray Bentos	Brasil 3212	4562-5071	4562-5071	impofraybentos@adinet.com.uy
Rivera	Uruguay 418	4623-5833	4623-5833	imporivera@adinet.com.uy
Rocha	Dr. Lucio Sanz y Sancho 157	4472-2546	4472-2546	imporocha@adinet.com.uy
Salto	José G. Amorím 333	4732-7759	4732-7759	imposalto@adinet.com.uy
San José	Asamblea 651	4342-3609	4342-3609	imposanjose@adinet.com.uy
Mercedes	Wilson Ferreira Aldunate 103	4533-0858	099458342	impomercedes@adinet.com.uy
Tacuarembó	Suárez 143 Esq. Dr. Ferreira	4632-9466	098393175	impotacuarembó@adinet.com.uy
Treinta y Tres	Manuel Freire 1567	4452-1598	4452-1598	impotreintaytres@adinet.com.uy